

AREA DE DEFENSA CIVIL

RESPONSABLE: **LIC. ROGER SALAS CUETO**

1. BREVE DIAGNOSTICO

La transferencia fue realizada el día 29 de diciembre del 2010, a horas 9:30am, se realizo bajo una acta de entrega – recepción por el Sr. Mequias HANCCO MAMANI responsable y jefe de la oficina de Defensa Civil, quien hizo la entrega del local como los bienes, materiales, mobiliarios y el stock de materiales en almacén adelantado del Comité Provincial de Defensa Civil de Canas, a la comisión de transferencia presidido por el Lic. Roger SALAS CUETO. El local se encontró con las siguientes características. Un local de almacén adelantado en el campo ferial en un estado regular a punto de colapsar de construcción antigua y Documentos de Evaluación de Daños no atendidos de familias damnificadas en el año 2010.

FUNCIONES:

- Programar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades de defensa civil en la provincia de Canas.
- Activar los Comités Distritales de Defensa Civil, difundiendo su responsabilidad y promoviendo la organización de Brigadistas de Defensa Civil. Así como capacitación y preparación.
- Coordinar, organizar y ejecutar acciones de prevención de desastres y brindar ayuda directa e indirecta a los damnificados y la rehabilitación de las poblaciones afectadas en la Provincia de Canas.
- Realizar inspecciones técnicas de seguridad de defensa civil para evaluar el grado de riesgo que presentan instalaciones y/o servicios.
- Velar por el cumplimiento de las normas y disposición de seguridad emanadas por el Sistema Nacional de Defensa Civil.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS.

- Conformación del Comité Provincial de Defensa Civil-Canas.
- 02 Talleres de capacitación en la oficina de Defensa Nacional-INDECI-Cusco.
- Atención a 678 familias damnificados por inclemencias de la naturaleza. Entre fuertes vientos, incendio, colapso, inundación, etc.
705 calaminas atendidas 49 ollas de aluminio n° 26
115 palas atendidas 92 frazadas polares
115picos atendidas 26 camas plegables
09 barretas atendidas 26 colchones
11 carretillas atendidas y entre otros artículos.
- Inspección y verificación de 29 locales comerciales: tiendas de abarrotes, panificadoras, talleres, restaurant, etc.
- Apoyo con productos foliares como. 10 sacos de urea, 10kls insecticida, 10kls de fungicida, 10kls follaje y 10kls de goma
- Reducción de desastres ante fenómenos naturales (02 simulacros de sismo)
- Gestión de dotación de combustible 1500.00 galones de petróleo por emergencia de ODENA - Cusco.

- Gestión de alimentos de PRONAA por emergencia. para la comunidad de Hanccoyo.
- Entrega de 130 calaminas a la comunidad de Hanccoyo por daños de granizada
- Reabastecimiento de almacén adelantado de la ODENA-Cusco.
1000 calaminas.
100 camas plegables.
100 colchones.
335 frazadas polar, etc.
- Entrega de 40 calaminas a la Institución Educativa de Humahuañapama
- Gestión de 1500.00 toneladas de ropas, artículos y otros ADUANAS –Tacna.
- Gestión de abrigos, frazadas, casacas, chalecos, y otros de la ODENA-Cusco.
- Rehabilitación y limpieza de los diferentes tramos de la Provincia de Canas por emergencia.

4. RETOS PARA EL PRESENTE AÑO 2011.

- Optimizar sustancialmente al 100% el apoyo humanitario a familias damnificadas por inclemencias de la naturaleza en las comunidades de nuestra Provincia de Canas.
- Mejorar en 50% las estrategias de reducción de riesgos ante desastres de las inclemencias de la naturaleza.
- Activar al 100% los Comités Distritales de Defensa Civil, difundiendo su responsabilidad y promoviendo la organización de Brigadistas de Defensa Civil. Así como capacitación y preparación.
- Realizar al 50% las inspecciones técnicas de seguridad de defensa civil para evaluar el grado de riesgo que presentan instalaciones y/o servicios.
- Coordinar, organizar y ejecutar al 100% las acciones de prevención de desastres y brindar ayuda directa e indirecta a los damnificados y la rehabilitación de las poblaciones afectadas en la Provincia de Canas.
- Atender al 80% acciones preventivas por bajas temperaturas (friaje)

Atentamente,

Lic. Roger Salas Cueto

Jefe de Defensa Civil